

LA RECONFIGURACIÓN DEL ORDEN MUNDIAL EN EL SIGLO XXI Y SUS IMPLICACIONES PARA LA SEGURIDAD HUMANA: DESIGUALDADES EN EL ACCESO A RECURSOS ESENCIALES

The reconfiguration of world order in the twenty-first century and its implications for human security: inequalities in access to essential resources

Recibido: 30 / 05 / 2026 | Revisado: 21 / 07 / 2026 | Aprobado: 11 / 09 / 2026

DOI: <https://doi.org/10.59794/rscd.2026.v12i12.172>



Diego Fernando Cano Cuevas

Colombia

Correo: fordca.fer@gmail.com

diego.cano@unimilitar.edu.co

Orcid: orcid.org/0000-0002-8317-8845

El autor es docente de planta de la Universidad Militar Nueva Granada y se desempeña como docente catedrático en la Escuela Superior de Guerra y en la Escuela de Derechos Humanos, DIH y Asuntos Jurídicos del Ejército. Asimismo, es docente de la Maestría en Inteligencia Estratégica en la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia del Ejército. Es profesional en Ciencias Militares y en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, y cuenta con formación de posgrado como magíster en Estrategia y Geopolítica, en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e

Internacionales Contemporáneos, y en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Operacional. Actualmente es candidato a doctor en ciencias de la educación. Su trabajo académico se centra en el análisis de la seguridad humana en el contexto de las transformaciones del conflicto contemporáneo, particularmente en los nuevos dominios de la guerra como el ciberespacio y la dimensión informacional. Sus aportes contribuyen a comprender cómo estas dinámicas emergentes impactan la protección de la vida humana y la gobernanza de la seguridad en el siglo XXI.



RESUMEN

El texto analiza, a través de tres premisas entrelazadas, la reconfiguración del orden securitario global en el siglo XXI. La primera de ellas establece cómo el cambio discursivo hacia la seguridad humana, impulsado en la década de los noventa, no puede considerarse una transición real del paradigma securitario tradicional sino su reforzamiento, amparado ahora en nuevas narrativas que legitiman mecanismos de intervención bajo lógicas humanitarias que coadyuvan a mantener el statu quo dominante. Por otro lado, se examina cómo la seguridad contemporánea no opera como suma de securitizaciones aisladas (energética, ambiental, sanitaria, alimentaria y humanitaria) sino como un mecanismo de *dominación de espectro completo* que permite la articulación simultánea de los registros militar, económico, tecnológico y subjetivo de la dominación que facilita, a su vez, un régimen de intervención sobre los territorios y poblaciones. Finalmente, se establece cómo el andamiaje securitario dominante ha podido mantenerse a través de todo un conjunto de infraestructuras, flujos y dispositivos de seguridad, amparados en el paradigma logístico, que organizan el espacio global en función de la circulación del capital y de la protección de sus cadenas de extracción.

Palabras clave: Orden securitario, seguridad humana, espectro completo, paradigma logístico, hegemonía, acumulación capitalista.

ABSTRACT

The text analyzes, through three interwoven premises, the reconfiguration of the global security order in the twenty-first century. The first of them establishes how the discursive shift towards human security, promoted in the 1990s, cannot be considered a real transition from the traditional security paradigm but rather its reinforcement, now protected by new narratives that legitimize intervention mechanisms under humanitarian logics that contribute to maintaining the dominant status quo. On the other hand, it examines how contemporary security does not operate as a sum of isolated securitizations (energy, environmental, health, food and humanitarian) but as a full-spectrum mechanism of domination that allows the simultaneous articulation of the military, economic, technological and subjective registers of domination that facilitates, in turn, a regime of intervention over territories and populations. Finally, it is established how the dominant security scaffolding has been able to be maintained through a whole set of infrastructures, flows and security devices, protected by the logistics paradigm, which organize the global space according to the circulation of capital and the protection of its extraction chains.

Keywords: Security order, human security, full spectrum, logistics paradigm, hegemony, capitalist accumulation.



INTRODUCCIÓN

Amás de tres décadas del fin de la Guerra Fría y de la emergencia de la seguridad humana como categoría que prometía desplazar el paradigma estatocéntrico, el orden securitario global no ha protegido más vidas, las ha clasificado mejor. Los datos del último decenio así lo muestran: el gasto militar mundial alcanza máximos históricos, las alianzas militares se expanden territorialmente, los conflictos armados se multiplican y, en simultáneo, el lenguaje de la protección humanitaria se ha vuelto narrativa común en la justificación de intervenciones cuya racionalidad sigue siendo coercitiva. Preguntarse si la seguridad cambió después de 1990 no es suficiente, es necesario profundizar en qué tipo de cambio fue ese.

El endurecimiento de la seguridad humana no es externo al sistema de dominación; es una reorganización de la misma lógica en nuevos lenguajes y dispositivos coercitivos. En este sentido, la securitización debe explicarse a partir de las condiciones estructurales que sostienen estas dinámicas. Siendo así, bajo la lógica del “espectro completo”, la seguridad y el desarrollo se entretajan develando cómo es que se capitaliza y despliega la dominación.

La logística y la cadena de suministro como principio ordenador del espacio global, desplaza entonces la seguridad hacia flujos y nodos de infraestructuras. En otras palabras, la seguridad forma

parte vital de la gobernanza de flujos, ritmos y poblaciones, justificando medidas extraordinarias mediante una mezcla de capital, seguridad e infraestructura. El presente artículo busca analizar cómo la noción de seguridad después de la Guerra Fría no se transformó en sus estructuras, sino que se reconfiguró bajo nuevos lenguajes de un mismo régimen de dominación.

Con eso en mente, cabe decir que no se pretende desarrollar un estudio empírico sustentado en un corpus discursivo, sino una relectura interpretativa de las categorías de espectro completo (Ceceña) y paradigma logístico (Cowen) a la luz de evidencia apoyada en el gasto militar, la conflictividad armada y la expansión de las alianzas de seguridad. En otras palabras, no se busca medir empíricamente la correlación entre securitización y dominación sino reconstruir la racionalidad estructural que articula ambos fenómenos. Siendo así, los casos empíricos aquí referidos (la securitización de los hidrocarburos tras 1973, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana, los dispositivos logísticos de seguridad portuaria) son útiles dada su centralidad en la literatura crítica sobre logística y extractivismo, y su funcionalidad como casos paradigmáticos que ilustran la articulación entre espectro completo y paradigma logístico, no como una muestra representativa o exhaustiva del fenómeno global que se analiza.

DESARROLLO

DEL PARADIGMA ESTADOCÉNTRICO A LA SEGURIDAD HUMANA: EMERGENCIA DE UN NUEVO LENGUAJE SECURITARIO

La década de los noventa del siglo XX trajo consigo la reestructuración del orden mundial

y, con ello, la reconfiguración del paradigma de seguridad internacional. El fin de la confrontación entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, así como la transformación y, en algunos casos, la disolución de sus andamiajes militares develó una aparente obsolescencia de las narrativas, cons-



tructos y prácticas de la seguridad implementadas a lo largo de la Guerra Fría, dando paso a la emergencia de una de sus concepciones más complejas: la seguridad humana.

La excesiva prioridad otorgada durante más de seis décadas al componente militar y estado-céntrico de la seguridad, develada en poderosas alianzas militares de contención y disuasión capitalista o socialista constituidas alrededor de todo el planeta (como la Organización del Tratado del Atlántico Norte o el Pacto de Varsovia) y en la progresiva carrera armamentista, permitió el cuestionamiento a la unidimensionalidad y unidireccionalidad de su arquetipo tradicional y, por ende, la ampliación de sus elementos constitutivos.

Entre otras cuestiones, la implosión del centro articulador del sistema socialista, el debilitamiento de conceptos como “enemigo externo”, “contención”, “disuasión”, “destrucción mutua asegurada” o “equilibrio del terror”, así como el creciente deterioro de las condiciones de vida de millones de personas en el mundo vinculado, según la literatura crítica del ajuste estructural, a la implementación de políticas neoliberales y al modelo occidental de desarrollo, permitieron, por un lado, visibilizar múltiples y complejas problemáticas que permanecieron “congeladas” durante la Guerra Fría y, por otro, la expansión de narrativas complejas constituidas de derechos humanos, gobernanza global, o desarrollo sostenible, haciendo notoria una importante inflexión conceptual alrededor de la seguridad.

De la mano de la configuración del “nuevo orden mundial”, su concepción tradicional se alejó de la estrechez analítica artificial a la que había sido reducida durante la confrontación Este-Oeste (Peña, 1998, p. 77), aprehendiendo dimensiones de carácter alimentario, ambiental, personal, comunitario, político, económico y de salud, provenientes además de un amplio espectro de actores o sujetos tradicionales, nuevos, atípicos y emergentes.

Bajo el argumento de que durante décadas la seguridad había sido definida estrechamente alrededor de amenazas de carácter estatal y militar, desplazando las preocupaciones de la gente común que procuraba tener seguridad en su vida cotidiana (contra las enfermedades, el hambre, el desempleo, el delito, el conflicto, la represión política o los riesgos del medio ambiente), la seguridad humana surgió, dentro de las Naciones Unidas, como una concepción antropocéntrica, integral, preventiva, multidimensional y multidireccional de seguridad, centrada más en las personas que en el Estado y constituida a partir de las necesidades humanas.

Al distanciarse de su concepción defensiva, restringida a las fronteras, al interés estatal y al componente militar, la seguridad humana pareció ser la respuesta a los enormes desafíos que planteaba la emergencia de complejos riesgos y amenazas ancladas en la confrontación entre las dos potencias. Después de todo, si la principal amenaza desaparecía, entiéndase la guerra nuclear, la agenda de seguridad podría incluir otras no contempladas hasta entonces (Gomáriz, 2004, p. 198). La desigualdad, los desplazamientos humanos, la pobreza, los conflictos intraestatales serían considerados prioridades dentro de esta perspectiva de seguridad.

CONTINUIDADES DEL APARATO MILITARISTA: GASTO, ALIANZAS Y CONFLICTIVIDAD ARMADA TRAS 1990

La aparente democratización del paradigma securitario no representó, sin embargo, un cambio real de sus lógicas. Si bien los países del Sur Global respaldaron la transición hacia la seguridad humana, ya fuera porque se identificaban con problemáticas cotidianas históricamente invisibilizadas o porque veían en el fin de la bipolaridad una “esperanza” de dejar de ser objeto de las dinámicas insertas en la



disputa entre las dos potencias, lo cierto es que las estructuras del orden securitario permanecieron intactas.

Baste mencionar que la guerra, los conflictos, el gasto militar o la carrera armamentista se mantuvieron como parte fundamental en la estrategia de seguridad imperante, y la profunda crisis global actual es muestra de ello. En 2025, el gasto militar mundial alcanzó los 2,887 billones de dólares, lo que representó un incremento del 7% respecto a 2024 y del 230% desde los ataques del 11-S. Tres países, Estados Unidos, China y Rusia son responsables del 51% global; y entre los diez que más recursos destinaron al rubro se encuentran también, Francia y Reino Unido. Los cinco, miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas desde su creación como institución securitaria mundial en 1945, son también los que acaparan el 90% del armamento nuclear global. Estos países no sólo poseen el poder exclusivo del derecho de veto o concentran la mayoría del gasto militar global y casi la totalidad del armamento nuclear, sino que también se encuentran entre los 7 países que más armamento exportan a otras latitudes, sumando el 80% del total mundial de las armas exportadas (SIPRI, 2025).

Estos datos develan, en clave cuantitativa, que la arquitectura militar tradicional, lejos de diluirse tras el fin de la Guerra Fría, se ha profundizado y concentrado en el mismo bloque de potencias que diseñó el orden securitario de posguerra, lo que sostiene la premisa de que el cambio discursivo de los noventa no alteró las estructuras materiales de la seguridad, sino que las recompuso bajo un lenguaje distinto.

Por otro lado, las guerras y los conflictos, como formas operativas y concretas de la seguridad, continúan siendo prácticas constantes. Entre 2022 y 2024, por ejemplo, hubo alrededor de 365 conflictos alrededor del planeta (10 más respecto del 2021). África

destacó como la región con mayor número de conflictos, tanto estatales como no estatales, debido principalmente al crecimiento de grupos militares; en América, el conflicto de mayor intensidad se centró en Haití, resultado de la inestabilidad política y la violencia por pandillas; en Europa y Medio Oriente, la guerra a gran escala sostenida entre Rusia y Ucrania, así como el genocidio israelí en Palestina fueron los puntos de tensión más significativos. Otras “guerras de gran escala” y “limitadas” se llevaron a cabo (incluso persisten) en Afganistán, Armenia, Azerbaiyán, Colombia, Filipinas, Irán, Kazajistán, Kirguistán, México, Mozambique, Myanmar, Papúa Nueva Guinea, Siria, Turquía o Yemen (HIIK, 2024).

Lejos de debilitarse, los pactos militares se han expandido territorialmente y han ampliado sus mecanismos de operación. La OTAN, por ejemplo, pasó de doce a treinta y dos miembros desde su fundación en 1949, luego de la absorción de los países que conformaron el bloque socialista. Esta poderosa alianza, que tan solo desde 1990 ha intervenido en alrededor de 20 países a través de operaciones de combate, entrenamiento, vigilancia e inteligencia, o “ayuda humanitaria” o “misiones de paz”, facilitó también la expansión del mercado de armas de corporaciones militares de gran alcance mundial, como Boeing, Lockheed Martin, Northrop Grumman, Raytheon, McDonnell Douglas y Textron. Entre los periodos 2015–2019 y 2020–2024, por ejemplo, los Estados europeos integrantes de la Organización duplicaron sus importaciones de armamento; 64% de ellas proveniente de Estados Unidos (Instituto Tricontinental de Investigación Social, 2025).

La coincidencia entre expansión territorial de la alianza y crecimiento del mercado armamentista ilustra, en un caso concreto, la articulación entre fuerza y mercado que la noción de espectro completo describe en el plano teórico.



LA COOPTACIÓN DE LA AGENDA: SECURITIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS MECANISMOS DE DOMINACIÓN

La capacidad que en su momento tuvo la seguridad humana para integrar demandas emancipatorias en su agenda, como los derechos humanos, la justicia social, el género o medio ambiente, fue poco a poco cooptada por las lógicas dominantes. Al paso del tiempo, y particularmente desde el 11-S, el paradigma tradicional de seguridad no sólo se fortaleció, sino que se ha expandido significativamente; permitiendo la ampliación de sus capacidades de intervención sobre nuevos ámbitos de la vida humana.

En lugar de reducir la lógica securitaria, todo aquello que pudiera ser nombrado amenaza fue considerado como tal. La securitización de la pobreza, la migración, la salud o el cambio climático, contenidas en la agenda de la seguridad humana, ha decantado en la ampliación de los mecanismos de dominación y en la preservación de las relaciones de poder predominantes en el *statu quo*.

A más de treinta años del surgimiento de la seguridad humana, sus demandas sociales, comunitarias, económicas, alimentarias, ambientales, sanitarias, políticas y personales se han convertido en parte de una agenda securitaria ampliada que utiliza mecanismos estrechos (coercitivos y militares) para enfrentarlas. El narcotráfico, la delincuencia organizada, la migración, las pandemias o la migración se establecen y configuran como “amenazas” o “riesgos” que utilizan para su control mecanismos securitarios militares, legitimados incluso bajo narrativas humanitarias. De esta forma, el lenguaje antibelicista y conciliador de la seguridad humana se yuxtapone con prácticas beligerantes y violentas.

La importante visibilidad que dentro de la seguridad humana tuvieron las múltiples violencias históricamente ignoradas por el para-

digma de la seguridad tradicional ha quedado circunscrita a una lógica sistémica securitaria que mantiene intacta su estructura de poder. En este sentido, es importante analizar las dinámicas que, dentro del sistema imperante, pueden mantener esa cooptación, pues se considera que la seguridad humana no fracasó accidentalmente sino que fue adaptada para funcionar y favorecer la lógica que pretendía transformar. Cabe preguntar, entonces, ¿bajo qué racionalidad se entretejen las narrativas humanitarias y las intervenciones coercitivas que operan bajo la noción de seguridad humana?

LA SEGURIDAD DE ESPECTRO COMPLETO

Si bien la seguridad humana buscaba en el discurso superar el paradigma dominante, en el plano material esta categoría ha demostrado ser sólo una reorganización de una misma lógica de dominación bajo nuevos lenguajes. Más allá de mantenerse en la descripción de esta noción como suma de securitizaciones sectoriales (ambiental, alimentaria, migratoria o sanitaria), es necesario profundizar en la racionalidad que articula tal reconfiguración, particularmente con los dispositivos coercitivos que persisten.

Al intentar distanciarse de los discursos dominantes que presentan la expansión de la seguridad a todos los ámbitos de la vida como un proceso virtuoso y necesario para alcanzar las promesas del capitalismo moderno (desarrollo, progreso y crecimiento), parte de la literatura crítica ha cuestionado este ensanchamiento de la agenda a partir de la noción de *securitización* articulada por la Escuela de Copenhague. Desde esta perspectiva, un asunto se securitiza cuando es construido desde el discurso como una amenaza existencial, lo que permite desplazarlo del campo de la política ordinaria al de la emergencia y, con ello, legitimar la adopción de medidas extraordinarias que de otro modo resultan inaceptables (Buzan et al., 1998, p. 24).



Con ello, el análisis queda centrado únicamente en los procesos discursivos mediante los cuales se produce la securitización de las distintas esferas de la vida, así como en los efectos políticos que derivan de dicha construcción de amenazas. Sin embargo, resulta necesario explicar por qué se securitiza aquello que se securitiza y por qué los distintos registros securitarios tienden a reforzarse mutuamente en lugar de operar de manera aislada.

En este punto es donde los estudios centrados exclusivamente en la securitización muestran sus límites, haciendo necesario recuperar categorías analíticas capaces de dar cuenta de las condiciones estructurales que articulan dichos procesos. Bajo ese orden de ideas, el presente texto retoma el concepto de *dominación de espectro completo*, elaborado por Ana Esther Ceceña a partir del propio vocabulario del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Esta noción aporta la densidad estructural necesaria para interpretar la reconfiguración del orden securitario como una arquitectura integrada que opera simultáneamente sobre los distintos ámbitos de la vida social.

La apuesta de fondo es que el *espectro completo* es una categoría de análisis que permite develar la lógica desde la que hoy se reconfigura el orden securitario global. Una lógica cuya operación material, a través del despliegue logístico sobre los territorios, será objeto del siguiente apartado.

EL CONCEPTO DE ESPECTRO COMPLETO

La noción de *dominación de espectro completo* tiene un origen específico que es necesario explicitar antes de cualquier traslado analítico. Esta noción aparece formulada por primera vez en *Joint Vision 2010*, documento emitido por el Comando Conjunto del Departamento de Defensa de Estados Unidos en 1996, y se

consolida como objetivo rector de la transformación de las fuerzas armadas estadounidenses en *Joint Vision 2020*, publicado en mayo de 2000. Es en este segundo documento donde se enuncia con mayor claridad la pretensión de constituir una fuerza “dominante en todo el espectro de las operaciones militares –persuasiva en la paz, decisiva en la guerra, preeminente en cualquier forma de conflicto–” (Comando Conjunto del Departamento de Defensa de Estados Unidos, 2000, p. 6), capaz de operar de manera articulada sobre los dominios terrestre, marítimo, aéreo, espacial y de la información.

No obstante, el interés analítico del concepto rebasa su formulación militar, buscando profundizar en la racionalidad política que condensa. Lo relevante va más allá de la ampliación de los campos operativos de la guerra, incluyendo la transformación de la propia lógica del ejercicio del poder, con la pretensión de intervenir de manera integral sobre todas las dimensiones desde las cuales puede emerger una amenaza, una resistencia o una disputa hegemónica. La dominación pasa a estructurarse como una intervención continua sobre el conjunto de las relaciones sociales.

Lo que se sostiene aquí es que la cooptación de la seguridad humana por las lógicas que pretendía superar no es accidente ni desvío, es la operación esperable de una racionalidad de poder que opera, por diseño, en todos los registros simultáneamente. Ceceña recupera la noción de espectro completo para desplazarla del plano estrictamente militar y convertirla en una categoría capaz de explicar la articulación entre los registros militar, económico, político, tecnológico, cultural y subjetivo dentro de una misma arquitectura de dominación.

Ella lo expresa de la siguiente forma:

No se inventó nada nuevo, pero se pensó el problema de manera integral y eso cambió los términos y las prioridades. Se sistematizó, con detalle científico, cada uno de



los niveles o espacios del espectro donde pudiera parapetarse un potencial enemigo (Ceceña, 2014, pp. 127-128).

La relevancia de esta formulación radica en que el enemigo deja de ser concebido exclusivamente como un actor militar identificable y pasa a localizarse potencialmente en cualquier espacio de la vida social. La amenaza puede emerger en los flujos financieros, en los territorios estratégicos, en las diversidades culturales, en las infraestructuras tecnológicas o incluso en las formas de subjetividad que escapan a la racionalidad hegemónica. De ahí que la dominación de espectro completo puede entenderse como una forma de reorganización integral del poder.

Para Ceceña, el espectro completo es, en primera instancia, la forma en que el sujeto hegemónico –en este caso, Estados Unidos como condensación del capital transnacional en su fase contemporánea– piensa el mundo y se piensa a sí mismo dentro de él. La autora lo formula con precisión cuando señala que

La hegemonía se construye en el espectro completo, un espectro lleno de pliegues que se superponen y se desdobl原因 para ir tejiendo la historia. La construcción de hegemonía es así un proceso de alisamiento y combinación de esos pliegues y de formación de nuevas topografías del poder (Ceceña, 2014, p.128).

La metáfora del pliegue resulta especialmente sugerente, pues implica pensar la dominación como una articulación dinámica en la que los distintos registros se penetran mutuamente sin yuxtaponerse mecánicamente. De esta manera, un avance económico abre condiciones para una intervención militar, que a su vez requiere de una operación cultural-imaginaria que la haga deseable o, al menos, tolerable.

Lo que el concepto propone, entonces, es una *simultaneidad* de la dominación. Como sintetiza Rico Becerra (2019) en su lectura geopolítica,

la dominación de espectro completo pretende “controlar cielos, mares, tierra y subsuelo en todos los lugares, abarcando en un panóptico total a todos los habitantes del planeta” (p.19), en el que el espectro es geográfico, social, espacial y cultural a la vez.

El primer peldaño de esa hegemonía advierte Ceceña (2006), “consiste en universalizar la visión del mundo, el *american way of life*” (p. 16), pues sin la instalación previa de un imaginario posibilitante, ni el resguardo militar ni la apertura económica resultan operativos. Con esto en mente, el espectro completo articula fuerza, mercado e imaginario en una misma operación, lo que impide analizarlos por separado sin perder lo esencial del fenómeno.

DE LA SEGURIDAD MILITAR A LA SECURITIZACIÓN DE LO AMBIENTAL, ENERGÉTICO Y HUMANITARIO

Tras 1990, las agendas securitarias se expandieron hacia lo ambiental, lo alimentario, lo migratorio, lo sanitario, entre otras dimensiones. Sin embargo, como se demostró previamente, el diagnóstico que se desarrolló ha dejado sin responder bajo qué racionalidad dicha expansión logra articularse como un entramado coherente y no únicamente como una suma de políticas sectoriales aparentemente desconectadas.

En este punto, la concepción de espectro completo aporta la densidad estructural necesaria para comprender que los procesos de securitización responden a prioridades históricas vinculadas con la reproducción de la hegemonía. Aquello que se securitiza en cada coyuntura, corresponde a los registros considerados estratégicos para garantizar las condiciones materiales, políticas y territoriales del orden dominante.



Al respecto, la securitización de los hidrocarburos tras la crisis de 1973 constituye un caso paradigmático. Como ha documentado del Real (2024), entre 25 y 50% de los conflictos militares desde esa crisis han estado vinculados con el petróleo, y la institución que más consume hidrocarburos en el mundo es, precisamente, el Departamento de Defensa estadounidense. Ello evidencia cómo es que la base material-energética de la acumulación se vuelve objeto de seguridad nacional, y desde ahí se autoriza la intervención sobre los territorios donde esa base se encuentra.

Lo mismo puede decirse de la securitización ambiental, alimentaria y humanitaria. La seguridad ambiental, en los casos aquí revisados, lejos de operar como un dispositivo de protección de la vida, conceptualiza las zonas de provisión de lo que el capital ve como recurso, como posibles áreas de conflicto y concibe a las resistencias a la explotación como potenciales enemigos. La seguridad alimentaria, en su acepción dominante, se vuelve gestión del acceso global a las cadenas agroindustriales controladas por un puñado de corporaciones, no como garantía de soberanía. La seguridad humanitaria, en no pocos casos, opera como vehículo para legitimar intervenciones cuyas razones reales se encuentran en otros pliegues del espectro. En todos los casos, la operación es la misma: traducir lo que es disputa estructural por el control de territorios, cuerpos y flujos al lenguaje técnico y de emergencia de la amenaza.

El espectro completo muestra una forma de dominación y crea las condiciones para que exista un régimen de intervención constante. Cuando un asunto se securitiza bajo la seguridad nacional, la seguridad ambiental, la seguridad energética o la seguridad humanitaria, la acción especial sobre el territorio y la población se justifica en el discurso. Lo que en otro contexto sería una ocupación, un despojo o una disciplina, en el lenguaje de la seguridad aparece como protección, prevención, asistencia o estabilización.

Ceceña insiste en que esta lógica debe además leerse desde el territorio. En “la territorialidad de la dominación”, plantea que proteger el territorio, desde la lectura dominante estadounidense, significa *disponer de sus riquezas y para impedir que otros lo hagan*, lo que constituye una traducción contemporánea de la doctrina Monroe en América Latina (Ceceña, 2001). La proliferación de bases militares fijas e itinerantes en la región, las iniciativas de seguridad subregionales (Plan Colombia, Iniciativa Mérida, CARSI, CBSI), los acuerdos de cooperación antinarcóticos y la homologación de criterios entre fuerzas armadas son, pues, los modos concretos en los que el espectro completo se materializa en territorios específicos del Sur Global.

La intervención, así, no requiere ya la figura clásica de la guerra interestatal, pues opera a través de una densa red de dispositivos cotidianos, civiles, técnicos y legales que producen lo que Duffield (2007) ha llamado el *nexo seguridad-desarrollo*, mediante el cual el subdesarrollo mismo se construye como amenaza y se autoriza, en consecuencia, una intervención permanente sobre las vidas a las que se atribuye esa condición. El espectro completo permite operar simultáneamente como guerra y como ayuda, como mercado y como rescate, como vigilancia y como cuidado. El espectro completo hace que las operaciones no se contradigan, porque las operaciones son facetas del mismo proyecto.

LA SEGURIDAD HUMANA COMO LENGUAJE DEL ESPECTRO COMPLETO

La categoría de seguridad humana la introdujo el PNUD en 1994 y fue discutida ampliamente en el apartado anterior. En su forma original, la categoría rompió con las agendas de seguridad que solo miraban al Estado. Cuando se cambió el foco del Estado a las personas, las amenazas dejaron de ser solo cuestiones militares. Las amenazas se pusieron en la vida cotidiana de



la gente, como el hambre, la enfermedad, la represión y el deterioro ambiental (PNUD, 1994, pp. 25-26). Este desplazamiento implicó una ampliación del campo de la seguridad y pareció humanizar sus prioridades. Sin embargo, lo que aquí interesa es el modo en que la seguridad operó en el pasado cuando la vemos bajo la lógica de la dominación de espectro completo.

Cabe señalar que esta no es la única lectura disponible en la literatura especializada. La vertiente liberal-institucionalista de la seguridad humana (Sen, 1999; ul Haq, 1995) sostiene que la ampliación del referente securitario hacia las personas representa un avance normativo genuino, en tanto desplaza recursos y atención política hacia problemáticas históricamente desatendidas por el paradigma estatocéntrico, y que instrumentos como la Responsabilidad de Proteger, pese a sus usos instrumentales documentados, ofrecen un marco jurídico-normativo capaz de acotar (no únicamente legitimar) la violencia estatal. El presente texto no desconoce esa lectura, pero sostiene que resulta insuficiente para explicar la evidencia aquí revisada. Si la ampliación normativa de la seguridad humana hubiera desplazado efectivamente la lógica coercitiva tradicional, cabría esperar una contracción progresiva del aparato militar en las tres décadas posteriores a su formulación. Los datos muestran lo contrario (el gasto militar mundial en máximos históricos, la expansión territorial de las principales alianzas militares y el incremento sostenido de conflictos armados (véase el apartado siguiente)), lo que sugiere que la coexistencia entre lenguaje humanitario y estructuras coercitivas no es una anomalía marginal corregible, sino un patrón sistemático que la lectura liberal-institucionalista no logra explicar por sí sola.

Desde esta perspectiva, la expansión de ayuda de la agenda de seguridad aumentó la lista de las amenazas que se reconocen. La expansión de ayuda también aumentó los límites de inter-

vención sobre los territorios y las poblaciones. La incorporación de problemáticas sociales, ambientales y humanitarias al lenguaje de la seguridad produjo una reconfiguración decisiva donde conflictos históricamente vinculados con dinámicas estructurales de explotación, desigualdad o dependencia comenzaron a traducirse en problemas técnicamente administrables, susceptibles de monitoreo, gestión e intervención internacional. En otras palabras, el desplazamiento hacia “las personas” no desactivó necesariamente las racionalidades de poder previas, contribuyó a reorganizarlas bajo nuevos lenguajes de legitimidad.

Los usos políticos de la seguridad humana dieron lugar a dos procesos paralelos de securitización. Por un lado, las violaciones a los derechos humanos comenzaron a ser presentadas como amenazas a la seguridad que podían justificar la intervención de unos Estados sobre otros. Por otro, el subdesarrollo fue progresivamente definido como un problema de seguridad, en la medida en que se consideraba capaz de generar inestabilidad o incluso de “contagiar” a los centros del sistema internacional (Christie, 2010). En ambos casos, la categoría de seguridad humana desplazó el foco del debate, pues en lugar de cuestionar las estructuras que producen las condiciones de inseguridad, la discusión se centra en determinar cuándo y cómo intervenir en los espacios donde esas problemáticas se manifiestan.

De este modo, la seguridad humana funciona como el lenguaje que reconcilia las dimensiones aparentemente blandas del espectro –lo ambiental, lo sanitario, lo alimentario– con las duras –lo militar, lo policial, lo fronterizo– bajo un mismo registro discursivo de protección de la vida. En el plano operativo, una operación contrainsurgente y una intervención humanitaria pueden compartir vocabulario, financiamiento e infraestructura, de modo que la distinción entre proteger y dominar se vuelve, en buena medida, indecible.



Pensar la reconfiguración del orden securitario desde Ceceña (2004) obliga, así, a no reducir la noción de espectro completo a su origen doctrinal militar ni a asumir que las dimensiones “civiles” de la seguridad constituyen un exterior benigno del dispositivo. Muchas veces estas dimensiones operan como algunos de sus pliegues más eficaces, precisamente porque logran presentarse discursivamente como aquello que el propio dispositivo aparentemente no es.

EL PARADIGMA LOGÍSTICO COMO DISPOSITIVO MATERIAL DEL ORDEN SECURITARIO. LA LOGÍSTICA COMO RACIONALIDAD DE GOBIERNO DEL ESPACIO GLOBAL

La operación característica del espectro completo requiere algo más que un lenguaje. Necesita un espacio concreto de realización, una estructura espacio-temporal que permita que una operación contrainsurgente y un programa de desarrollo compartan elementos como financiamiento, infraestructura y vocabulario sin que esa coincidencia resulte de forma visible como una contradicción.

La seguridad humana, por otro lado, pretendió desplazar el referente de la seguridad del Estado hacia las personas. Sin embargo, el resultado fue paradójico al darse una inversión de esa promesa: las condiciones que la seguridad humana aspiraba a erradicar se convirtieron en objetos de securitización y el lenguaje humanitario sobre el que se articuló contribuyó a reconciliar los pliegues del espectro completo hasta volverlos operativamente indistinguibles. En este contexto, se desencadenan una serie de preguntas: ¿qué permite traducir la pobreza en zona de riesgo, el desplazamiento en amenaza migratoria y la resistencia territorial en problema de orden? Las respuestas a estas preguntas, se sugiere, se encuentran en el paradigma logístico.

Entendida como racionalidad de gobierno del espacio global, en el sentido que le otorga Cowen (2010), la logística excede por mucho el ámbito puramente técnico del transporte de mercancías. Para Cowen, la *supply chain* constituye “la organización eficiente del movimiento dentro de los sistemas espaciales que involucran tanto el diseño como la gestión de las cadenas de suministro” (p. 601); lo que esa definición no explicita, pero el análisis de Cowen despliega, es que dicha organización del movimiento implica también la producción de formaciones territoriales jerarquizadas, la clasificación de poblaciones y la definición de qué flujos y qué vidas resultan estratégicos para la reproducción del orden global. Desde esta perspectiva, el análisis del espacio securitario exige desplazarse desde las categorías clásicas de la geopolítica, como el Estado, hacia una racionalidad cuyo principio ordenador es la cadena de suministro.

Bajo esta lógica, el objetivo central de la seguridad se desplaza del territorio delimitado por fronteras soberanas al flujo y la circulación ininterrumpida de mercancías, información, energía y cuerpos a través de corredores infraestructurales que atraviesan y reconfiguran las jurisdicciones estatales. Como señala Harney (2018), la logística opera como una “ciencia capitalista” que condensa en sus procedimientos las relaciones de poder estructurantes de la economía-mundo (p. 123) y lo hace articulando mercado, seguridad e infraestructura en una amalgama cuyo propósito es gobernar flujos, regular ritmos y securitizar sus nodos críticos. Gobernar el espacio global significa, bajo esta lógica, gobernar la circulación.

INFRAESTRUCTURA, FLUJOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD: LO QUE REALMENTE SE PROTEGE

La categoría de “infraestructura crítica”, incorporada al vocabulario securitario estadounidense tras el 11-S, da luz sobre lo que realmen-



te se busca proteger. El National Infrastructure Protection Plan la define como aquella infraestructura cuyo funcionamiento garantiza “el flujo confiable de bienes, personas e información vital” (como se citó en Reid, 2006, p. 35). Dicho de otra forma, lo que se protege es la continuidad de la circulación del capital.

La seguridad, en ese tenor, se reconfigura como seguridad de los flujos, los dispositivos que la ejecutan, como el Container Security Initiative, las credenciales biométricas de trabajadores portuarios o los sistemas de monitoreo satelital de flotas funcionan como instrumentos concretos a través de los cuales el espacio de la mercancía, a través de sus lógicas y estrategias (Lefebvre, 2013, p. 111), se impone sobre los cuerpos y las prácticas que lo habitan (Cowen, 2014, p. 605).

Lo no dicho dentro de estos instrumentos, en clave foucaultiana, es la presencia de una “gubernamentalidad logística”, una racionalidad de poder que produce cuerpos cuya vida queda subsumida al mandato de la eficiencia y la circulación permanente del capital (Reid, 2006, p. 20). El espacio logístico produce sujetos cuya existencia queda subordinada a la circulación, del mismo modo en que el espacio abstracto del capital se impone sobre el espacio vivido de quienes lo habitan.

La expansión de la agenda securitaria hacia lo ambiental, lo energético y lo humanitario, como se documentó en las secciones anteriores, encuentra aquí su enclave material, pues dicha expansión opera sobre flujos y nodos específicos cuya protección traza, en última instancia, la línea entre los territorios y las vidas que importan aquellas que resultan prescindibles.

Esta disyuntiva es la que Duffield (2007) describe como el nexo seguridad-desarrollo. En este nexo, los territorios insuficientemente integrados a los circuitos globales de circulación son leídos, bajo la gramática del espectro completo, como focos de inseguridad potencial, lo que autoriza sobre

ellos un régimen permanente de intervención (asistencia técnica, cooperación militar, programas de desarrollo o inversión en corredores logísticos) cuyas formas varían pero cuyo objetivo converge en la incorporación de esos espacios a los circuitos de acumulación y el aseguramiento de la continuidad de sus flujos. Lo que en el registro de la seguridad humana aparece como protección o estabilización es, en el registro logístico, integración forzada al orden de la circulación.

LA CADENA LOGÍSTICA DE EXTRACCIÓN COMO OBJETO DE SEGURIDAD

El espacio logístico global se extiende más allá de los nodos de circulación y distribución, pues produce territorios de extracción y los convierte en su condición de posibilidad. La producción de ese espacio ha construido una geografía diferenciada en la que ciertas regiones del Sur Global quedan incorporadas a la red global como proveedoras de materias primas y recursos energéticos, resultado de decisiones políticas e inversiones infraestructurales que constituyen la cadena logística de extracción como objeto privilegiado de los dispositivos de seguridad. Los corredores logísticos generan, en este proceso, espacios de excepción en los que se derogan sistemáticamente derechos civiles, laborales y políticos (Peregalli, 2020, p. 109).

La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) es el ejemplo más acabado de esta lógica en el contexto latinoamericano. Presentada como programa de integración regional, su funcionalidad real reforzó las condiciones de subordinación de las economías sudamericanas al procurar la exportación de recursos minerales, energéticos y agrícolas hacia los centros de acumulación.

Mezzadra y Neilson (2017) permiten leer esa funcionalidad como ensamblaje de operaciones del capital: extracción, logística y finanza



no son esferas separadas sino momentos que se entrelazan, de modo que los corredores infraestructurales no son simples vías de transporte sino dispositivos que capturan excedentes financieros, organizan la extracción territorial y gestionan los flujos en un solo movimiento (p. 243; Peregalli, 2020, pp. 394-396).

Lefebvre (2013) nombra esta producción como la del espacio abstracto del capital, siendo una espacialidad orientada a homogeneizar condiciones, reducir fricciones y acelerar los tiempos de circulación (p. 111) y donde las poblaciones atravesadas por ese proceso experimentan la abstracción como despojo. Las poblaciones desplazadas por la infraestructura logística no son víctimas imprevistas de ese proceso, sino que encarnan la paradoja central del orden securitario contemporáneo. El dispositivo que produce el despojo es también el que despliega los lenguajes humanitarios encargados de administrar sus consecuencias. Bajo este contexto, despojo y gestión humanitaria son momentos complementarios de una misma racionalidad, no su contradicción.

ESPECTRO COMPLETO Y LOGÍSTICA: DOS CARAS DEL MISMO DISPOSITIVO

La doctrina del espectro completo y la racionalidad logística comparten el mismo principio de gobierno del espacio. Ambas requieren eliminar toda fricción, toda interrupción al movimiento,

del capital o de las fuerzas militares, sobre el territorio. Rico Becerra (2020) ha señalado que el poder de control de los espacios comunes descansa precisamente en “el desarrollo científico-tecnológico tanto en armamento, logística, infraestructura, transportes y comunicaciones” (p. 171).

La coincidencia entre nodos logísticos y objetivos militares revela, más profundamente, el grado en que la seguridad militar y la reproducción de los circuitos globales de acumulación han quedado estructuralmente vinculadas. Robinson (2021) sostiene que el proceso de militarización constituye una forma de “control social y de acumulación” (p. 265) que, en el espacio logístico global, se materializa en la infraestructura que cumple simultáneamente funciones económicas, políticas y securitarias, y la expansión de bases militares, sistemas de vigilancia y operaciones navales que aparece vinculada a la necesidad de asegurar los circuitos de circulación frente a cualquier interrupción potencial como conflictos interestatales, insurgencias locales, piratería o disputas sociales por el territorio.

El paradigma logístico es, en resumen, la concretización del espectro completo. Bajo esta lógica, el orden securitario del siglo XXI se incrusta en los flujos y los nodos que permiten la circulación de capital, mientras que las vidas y los territorios que dan cabida y garantizan su continuidad, quedan amparados en la medida en que precisamente su existencia no la interrumpe.

CONCLUSIONES

La reconfiguración del orden internacional al término de la Guerra Fría, trajo consigo un replanteamiento epistemológico y ontológico profundo de los estudios de seguridad. El fin de la confrontación entre el capitalismo y el socialismo develó la obsolescencia del arquetipo estadocéntrico que durante mucho tiempo priorizó

la disuasión militar, la carrera armamentista y las alianzas de seguridad colectiva.

En medio de este contexto de gran agitación mundial, la seguridad humana emergió como una concepción que podía desplazar el referente de la seguridad, pasando del Estado hacia la



persona. Siendo un concepto multidireccional, multidimensional, integral y preventivo, alejado de las armas o de los procesos securitarios de carácter militar, procuró ampliar las agendas y las políticas incorporando riesgos o amenazas presentes en el día a día de las poblaciones.

Si bien esta nueva concepción visibilizó diversas y complejas demandas sociales, cierto es que la arquitectura del orden securitario tradicional permaneció sin cambios, lo que condujo a que el cambio discursivo no modificara en realidad la lógica de la seguridad; en cambio, sí impulsó su expansión sumándole una plétora

de fenómenos bio políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales.

Lejos de resolver las dificultades, se instrumentalizó un lenguaje humanitario que ha justificado una serie de mecanismos, instrumentos y políticas abierta y permanentemente intervencionistas en múltiples poblaciones y territorios. Así, bajo eufemismos amparados en la “ayuda humanitaria”, la “estabilización” o la “responsabilidad de proteger” se han operado prácticas de ocupación, despojo, control y disciplinamiento social en múltiples regiones del Sur Global, documentadas en los casos aquí revisados.

Figura 1.
Seguridad humana y la reconfiguración del orden securitario global en el siglo XXI



Nota: Elaboración propia con base en el análisis realizado

Como se explicó con antelación, plantear un análisis integral de la complejidad del orden securitario global actual a partir de la noción de dominación de espectro completo permite comprender la racionalidad subyacente en el entramado securitario que devela la estructura de poder que opera simultáneamente en lo militar, económico, tecnológico, social, cultural, político, ambiental y subjetivo.

El secuestro de la seguridad humana por las estructuras hegemónicas, entonces, se sostiene aquí no como un hecho accidental o fortuito, sino como el resultado esperable de una racionalidad de poder que opera, por diseño estructural, en todos los registros del espectro simultáneamente, todo esto sin que ello suponga necesariamente una planificación deliberada por parte de actores identificables, sino



una lógica sistémica de reproducción del orden dominante. En otras palabras, lejos de configurar el cambio disruptivo y emancipatorio que prometía, la seguridad humana parece haber operado, en la evidencia aquí revisada, como un instrumento de control sistémico que no redujo la lógica securitaria punitiva y coercitiva, sino que, por el contrario, facilitó la ampliación de mecanismos de intervención estatales (y de otros sujetos hegemónicos) por medio de procesos de securitización que contribuyeron a mantener el statu quo.

En resumen, el objetivo estratégico de la seguridad se ha desplazado hacia la preservación de la circulación de los flujos de capital y mercancías por medio de corredores transnacionales en donde el Sur global, particularmente, representa un enclave cardinal para la extracción sistemática de recursos instrumentalizada a través de la racionalidad logística.

Así, los espacios de excepción y las dinámicas de acumulación y despojo documentadas en los casos revisados (IIRSA, los corredores logísticos de extracción, la securitización energética tras 1973) sugieren una paradoja biopolítica: el mismo orden logístico-militar que produce desposesión en los territorios y sus poblaciones despliega, en no pocos casos, narrativas humanitarias para administrar sus consecuencias. Esta lectura busca señalar una tensión estructural presente en los casos donde el registro militar-logístico y el humanitario convergen sobre un mismo territorio.

Por supuesto, reconocer estas tensiones no implica negar las significativas aportaciones que la seguridad humana trajo a los debates académicos y políticos, o renunciar a sus legítimas aspiraciones sino que, desde perspectivas críticas sustentadas, sea posible visibilizar las limitaciones que enfrenta cuando las estructuras no se transforman.

REFERENCIAS

- Albanese, F. (2024). *Anatomy of a Genocide: Report of the Special Rapporteur on the situation of human rights in the Palestinian territories occupied since 1967 (A/HRC/55/73)*. Consejo de Derechos Humanos de la ONU.
- Amnistía Internacional. (2024). "You Feel Like You Are Subhuman": *Israel's Genocide Against Palestinians in Gaza*. Amnesty International.
- Buzan, B. Wæver, O., & de Wilde, J.. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Ceceña, A. (2001). La territorialidad de la dominación. Estados Unidos y América Latina. *Chiapas*, no. 12, ERA-Instituto de Investigaciones Económicas.
- Ceceña, A. (2004). Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites. En Ceceña [coord.], *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. (pp. 37-58). CLACSO.
- Ceceña, A. (2006). Subjetivando el objeto de estudio, o de la subversión epistemológica como emancipación. *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. CLACSO.
- Ceceña, A. (2014). La dominación de espectro completo sobre América. *Patria Grande. Revista de Pensamiento Latinoamericano*. <https://rebelion.org/la-dominacion-de-espectro-completo-sobre-america/>
- Christie, R. (2010). Critical Voices and Human Security: To Endure, To Engage or To Critique?. *Security Dialogue*, 41(2). pp. 169-190. <https://www.jstor.org/stable/26301151>
- Comando Conjunto del Departamento de Defensa de Estados Unidos (1996). *Joint Vision 2010*.



- U.S. Government Printing Office. <https://apps.dtic.mil/sti/tr/pdf/ADA311168.pdf>
- Comando Conjunto del Departamento de Defensa de Estados Unidos (2000). *Joint Vision 2020*. U.S. Government Printing Office <https://apps.dtic.mil/sti/tr/pdf/ADA377926.pdf>
- Corte Internacional de Justicia. (2024, enero 26). *Application of the Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide in the Gaza Strip (South Africa v. Israel), Order on Provisional Measures*.
- Cowen, D. (2010). A geography of logistics: Market authority and the security of supply chains. *Annals of the Association of American Geographers*, 100(3), 600–620.
- Cowen, D. (2014). *The deadly life of logistics: Mapping violence in global trade*. University of Minnesota Press.
- Del Real, S. (2024). *Seguridad nacional estadounidense y securitización de los recursos naturales: el caso de los hidrocarburos*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Duffield, M. (2007). *Development, Security and Unending War: Governing the World of Peoples*. Polity Press.
- Gomáriz, E. (2004). La doctrina de la seguridad democrática y el impacto paradigmático de la crisis global, en Rosas, C. *Seguridad hemisférica e inseguridad global*. UNAM,
- Harney, S. (2018). Genealogie della logistica. *Zapruder. Block the box. Logistica, flussi, conflitti*, 46, 120-130.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal.
- HIK (2024). *Conflict Barometer 2024*. Heidelberg Institute for International Conflict Research, <https://hiik.de/konflikt-barometer/aktuelle-ausgabe/>
- Instituto Tricontinental de Investigación Social (2025). La OTAN: La organización más peligrosa de la Tierra. Dossier no 89 Instituto Tricontinental de Investigación Social Junio 2025. <https://thetricontinental.org/es/dossier-otan-la-organizacion-mas-peligrosa/#:~:text=En%20los%20a%C3%B1os%20siguientes%2C%20estos,Macedonia%20del%20Norte%20en%202020>.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Mezzadra, S. y Neilson, B. (2017). *La frontera como método*. Traficantes de Sueños.
- Peña, R. (1998). La nueva dimensión de la seguridad internacional en *Compilación de lecturas para la discusión de las relaciones internacionales contemporáneas*. UNAM.
- Peregalli, A. (2020). Más allá de la geopolítica: una trayectoria logística de la IIRSA. En Herrera Santana (Coord.). *Geopolítica. Espacio, poder y resistencias en el siglo XXI* (pp. 391-417). Trama/FFyL-UNAM.
- PNUD (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Un programa para la Cumbre Mundial de Desarrollo Social*. Fondo de Cultura Económica.
- Reid, J. (2006). *The biopolitics of the war on terror: Life struggles, liberal modernity, and the defence of logistical societies*. Manchester University Press.
- Rico Becerra, C. I. (2019). *La dominación de espectro completo como diseño geopolítico para la rearticulación de la hegemonía mundial de Estados Unidos en el siglo XXI*, [tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rico Becerra, C. (2020). Espacios comunes, poder infraestructural y espacio cibernético: El nuevo sostén rizomático de la hegemonía mundial en el siglo XXI. En D. Herrera



- Santana (Coord.). *Geopolítica. Espacio, poder y resistencias en el siglo XXI* (pp. 161-185). Trama/FFyL. UNAM.
- Robinson, W. (2021). La militarización como control social y como acumulación. En W. Robinson, *El capitalismo global y la crisis de la humanidad* (pp. 260-280). Siglo XXI Editores.
- Stockholm International Peace Research Institute. (2025). *SIPRI Yearbook 2025: Armaments, disarmament and international security* —
- Summary*. https://www.sipri.org/sites/default/files/2025-08/yb25_summary_en_v2.pdf
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Alfred A. Knopf.
- Ul Haq, M. (1995). *Reflections on Human Development*. Oxford University Press.
- Zavaleta, S. K. (2015). El concepto de seguridad humana en las relaciones internacionales. *Revista de Relaciones Internacionales. Estrategia y Seguridad*, año 10, vol. 1. Universidad Militar Nueva Granada.

